



# PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 18 de Enero de 2023

Tomo I

Número 12 Extraordinario

Décima Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

## ÍNDICE

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ CALIFICADOR A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ESTELA FELISA MUNGUÍA NICOLÁS; CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ADSCRITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL Y COMPETENCIA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.-----PÁGINA.-2

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----PÁGINA.-4

**MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES A LOS NEGOCIOS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDOS Y PARA AQUELLOS NUEVOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----PÁGINA.-36**

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DEL PROGRAMA Y LOS PROYECTOS DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.-----PÁGINA.-40

MUNICIPIO DE TULUM. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, APROBADO EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023.-----PÁGINA.-42

C.P. EDILBERTO CAAMAL YAM. INTERVENTOR AVISO DEL INICIO FORMAL DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES Y RECURSOS PERMANENTES DEL OTRORA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL "FUERZA SOCIAL POR QUINTANA ROO.-----PÁGINA.-82



MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO



SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES A LOS NEGOCIOS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDOS Y PARA AQUELLOS NUEVOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 115 demás aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 126, 145, 153 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 65, 90 fracción VI, 221 y 227 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 7 fracción VIII Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; 1, 2 y 152 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco; 1, 25 fracción VII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco; 1, 33 fracción III, 60, 64, 65, 66, 77 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, se emite el siguiente:

**ACUERDO**

**Primero.** - Se aprueba la autorización de estímulos fiscales para la regularización de la propiedad y diversos estímulos fiscales a los negocios que se encuentren establecidos y para aquellos nuevos durante el ejercicio fiscal 2023.

**Segundo.** - Los estímulos fiscales a favor de los comerciantes debidamente establecidos en el Municipio de Othón P. Blanco de acuerdo a las siguientes formas:

REGULARIZACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		
RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES 2018 - 2022	DEL 02 AL 31 DE ENERO DE 2023	100%
RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES 2018 - 2022	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2023	50%
MULTAS Y LICENCIAS EXTEMPORANEAS 2022	DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2023	30%
INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA		
TARIFA DE BOLETAJE		3%
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023	20%
ANUNCIOS PUBLICITARIOS		20%
USO DE VÍA PÚBLICA		30%
NEGOCIOS AL CORRIENTE		
RECOLECCIÓN DE BASURA, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		10%
PROTECCIÓN CIVIL		15%
PROTECCIÓN CIVIL (PERSONAS FÍSICAS CON 2 O MÁS SUCURSALES)	DEL 03 DE ENERO AL 29 DE ABRIL 2023	25%
PROTECCIÓN CIVIL (PERSONAS MORALES CON 2 O MÁS NEGOCIOS DE DIFERENTE GIRO, MISMA RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)		25%

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO



SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

PROTECCIÓN CIVIL (PERSONAS FÍSICAS CON 2 O MÁS NEGOCIOS DE DIFERENTE GIRO, MISMA RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)		30%
CAMBIO DE USO DE SUELO		30%
<b>NUEVOS NEGOCIOS</b>		
USO DE SUELO, PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	DEL 03 DE ENERO AL 28 DE ABRIL 2023	50%
ANUNCIOS PUBLICITARIOS		30%

Tercero. - Los estímulos fiscales para la regularización de la propiedad:

CÉDULA CATASTRAL	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2023	50%
CAMBIO DE PROPIETARIO		
ALTA DE PREDIO (RAÍZ, SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN ÚNICAMENTE HASTA 5 FRACCIONES)		
REGULARIZACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA CASA-HABITACIÓN		
CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS		
IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES. APLICA PARA LAS PERSONAS FÍSICAS QUE LLEVEN A CABO CUALQUIER ACTO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, TRATÁNDOSE ÚNICAMENTE DE ADQUISICIONES DE INMUEBLES POR HERENCIA, LEGADO O DONACIÓN ENTRE CÓNYUGES, ASCENDIENTES Y DESCENDIENTES EN LÍNEA RECTA HASTA EL SEGUNDO GRADO.		50%
APLICA PARA LAS PERSONAS FÍSICAS QUE LLEVEN A CABO CUALQUIER ACTO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN VIRTUD DEL CUAL, ADQUIERA EL DOMINIO, DERECHO DE PROPIEDAD, COPROPIEDAD O CUALQUIER DERECHO REAL SOBRE UNO O MÁS BIENES INMUEBLES, Y CUYO INSTRUMENTO LEGAL QUE LO ACREDITE HAYA SIDO SUSCRITO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.		20%

Cuarto. - Se instruye a la Tesorería del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco para que se aplique a los Estímulos Fiscales establecidos en los puntos de Acuerdo Segundo y Tercero.

4





**MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 23 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.-----

LA QUE SUSCRIBE **YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 25 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:-----

**PROMULGO**

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES A LOS NEGOCIOS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDOS Y PARA AQUELLOS NUEVOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023. MISMO QUE FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERÍODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEX.**

**ATENTAMENTE**

**YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

EL QUE SUSCRIBE **ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:-----

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE TRES (03) FOJA (S) ÚTIL (ES), CORRESPONDEN AL **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES A LOS NEGOCIOS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDOS Y PARA AQUELLOS NUEVOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023. MISMO QUE FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERÍODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, MISMO (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**-----

**ATENTAMENTE**

**ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.**

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



SECRETARÍA GENERAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO